

## **PROGRAMA DE FORMACIÓN AVS PARA 2019**

Son distintos los medios previstos para lograr uno de los específicos y más importantes cometidos de AVS, la formación de las personas que forman parte de sus entes asociados. A tal fin se han previsto los siguientes:

### **I.- COMUNICACIONES Y PUBLICACIONES**

Mediante ellas, se pretende analizar todos aquellos aspectos sociales, legales o económicos que en mayor o menor medida afectan al sector público de la gestión de la vivienda, urbanismo, equipamiento y servicios sociales de competencia de las distintas administraciones. Los medios empleados para ello son de muy variada forma y alcance, por un lado, con la transmisión de noticias de forma rápida, sumaria e inmediata a su aparición o conocimiento, por otra, mediante la publicación de análisis más completos, sosegados y un alcance más profundo y sistemático, que da lugar a artículos, circulares y libros o manuales cuando la ocasión lo requiere.

Estas publicaciones son esencialmente las siguientes:

- a) Noticias e información puntual y actualizada que surgen en nuestro amplio sector remitida con absoluta inmediatez mediante los nuevos elementos de comunicación como el Twitter, WhatsApp y redes sociales como el LinkedIn.
- b) Circulares Informativas de AVS.
- c) Prontuarios e información continuada de la distinta normativa de aplicación.
- d) Estudios sistemáticos y profundos realizados por AVS, mediante su publicación en artículos, libros o manuales.
- e) Documentación específica sobre los temas analizados y debatidos en cada uno de los Grupos de Estudio.
- f) Fondo editorial, con la recopilación de ponencias, comunicaciones y documentación elaborada o aportada a los distintos cursos y jornadas, mediante su publicación en el área interna de la Página Web de AVS.

En relación a las publicaciones de AVS y especialmente en su función de fondo editorial, se destaca como medio esencial la página Web de AVS ([www.gestorespublicos.org](http://www.gestorespublicos.org)) en la que queda constancia no solo de las noticias propias de la actividades organizadas o en las que participa AVS, sino que suponen un elemento esencial para la publicación de las publicaciones anteriormente indicadas y de la amplia e interesante documentación y actividades de los Grupos de Trabajo, destacando los foros de intercambio de experiencias y consultas y cuestiones que les surgen en su actividad diaria.

### **II.- CURSOS, JORNADAS Y TALLERES PRESENCIALES**

#### **3.1.- Jornadas Ordinarias**

Se prevé la realización, como mínimo, de una por trimestre en función de las necesidades y circunstancias sobrevenidas como la aprobación de distinta legislación.

Con fecha confirmada:

- Febrero:
  - 5 de febrero.- San Juan: Taller Plataforma Contratación Estado (Secc. Valenciana)
  - 7 de febrero de 2019: Relativa a “La contratación del sector público instrumental en la nueva Ley de Contratos del Sector Público (LCSP)”. Que tras la celebración en Madrid el 21 de diciembre 2017, Barcelona, 18 enero, Sevilla, 30 enero, Valencia, 21 febrero de 2018, Canarias, 28 de febrero, Baleares, 21 de marzo, Alicante, 18 de abril, Menorca 25 de mayo y con la FEMP y COSITAL en Madrid, el 19 de septiembre de 2018. En la actualidad se ha programado una en el norte de España (Asturias o Galicia) el 21 de enero de 2019.
  - 19-20 febrero.- Alicante-Jornada gestión servicios (Secc. Valenciana)
- Marzo:
  - 7 de marzo. Jornada Actividad Urbanística Ciudad Consolidada AUMSA
- Primer Trimestre:
  - Presentación de la nueva Guía de actuación de los entes instrumentales.
  - (Enero/Febrero) Jornada en colaboración con el European Investment Bank (BEI) para el análisis de los medios y fórmulas de financiación a través de este instrumento financiero de la UE. Gestión de Proyectos Europeos en Pamplona, en colaboración con NASUVINSA y el BEI (pendiente de cerrar fecha)
  - Albacete: El Sector Público de Castilla-La Mancha en la Actualidad, en Toledo. Coorganizada por el Decanato territorial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de Castilla-La Mancha y AVS y colabora la Consejería de Fomento de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
  - “La administración electrónica y la contratación por medios electrónicos del sector público tras Ley 9/2017 (LCSP)” en Madrid organizada por la Sección de Madrid y en colaboración con la Universidad Autónoma (José Antonio Chinchilla) y EsPúblico.

Pendiente confirmar fecha:

1. Jornada sobre el nuevo Plan de Vivienda.
2. Responsabilidad penal de los entes instrumentales y formulación del “Compliance”.

**3.2.- Jornadas Específicas grupos de trabajo**

Se ha previsto y es la voluntad de AVS que se haga una jornada anual en función de las necesidades y materias que propongan los distintos grupos de trabajo. Siendo los siguientes:

Durante el Primer semestre:

- Grupo Gestión de Servicios: Jornada sobre la problemática de la remunicipalización de servicios, especialmente en materia de subrogación de personal.
- Grupo Jurídico: Situación de los entes instrumentales tras la entrada en vigor de la Legislación de Protección de datos y Compliance así como la evolución de la problemática derivada de la contratación pública.
- Grupo Técnico: Implantación y aplicación del nuevo Plan de Vivienda.

Durante el Segundo semestre:

- Grupo Social: Aspectos sociales de la gestión y administración del Patrimonio Público. Octubre de 2019.
- Grupo económico fiscal: Las jornadas de Granada, en noviembre de 2019. “Jornada sobre economía, fiscalidad y contabilidad de las empresas públicas”.
- Grupo 3R: Noviembre 2019.

Se proponen las siguientes materias para la realización de los siguientes cursos/jornadas:

- El nuevo Plan de Vivienda, una vez aprobada la normativa de desarrollo de la Comunidad.
- Los retos de la rehabilitación, regeneración y renovación, y necesidad de reestructurar el sistema de subvenciones.
- El Parque público de vivienda y su gestión. Realidades del gestor público de vivienda.
- Planes de igualdad.
- Liderazgo positivo y desarrollativo para cargos directivos y responsables de entes instrumentales públicos.

### **3.3.- Talleres**

Se ha previsto la realización de una serie de encuentros con expertos en las distintas materias denominados “talleres” en los que se analizarán con una visión totalmente práctica distintas actuaciones o desempeños específicos y concretos de especial interés y ejecución habitual por los miembros de AVS.

Entre ellos se han previsto para 2019 los siguientes, sin perjuicio de su adaptación a las necesidades que surjan y de la demanda de las distintas Secciones Territoriales de AVS:

- Febrero
  - 5 de febrero: Taller práctico la contratación por medios electrónicos del sector Público (se adjunta borrador de programa).
- Pendiente confirmar fecha:
  - Las relaciones de la Administración con sus entes instrumentales: Gestión directa de servicios y documentación/formalización de Encargos a Medio Propio.
  - Implantación del Entorno BIM y su aplicación a las Gestores Públicos.
  - La contratación por medios electrónicos del sector público tras Ley 9/2017 (LCSP)” en aquellas CC.AA. cuyas secciones lo soliciten.
  - Tramitación y gestión de Fondos Europeos.
  - Aplicación Compliance y Protección de datos.
  - Análisis económicos sobre proyectos de viviendas de acuerdo con el nuevo Plan 2018-2021.
  - Taller práctico licitación rehabilitaciones, reurbanizaciones.
  - Taller de preparación de pliegos de contratación.

#### **4.- CURSOS “ON LINE”**

Es un instrumento óptimo para la formación de los cuadros de las distintas empresas y entes instrumentales que evitan la necesidad del desplazamiento y permiten una participación en las horas que más convengan a los participantes. Estos cursos, por los que se cobra un precio muy reducido por participante (100 ó 200 €) tienen la ventaja de que, en la mayor parte de los casos, pueden ser deducidos de las cuotas sociales de la empresa a través de la Fundación para el Empleo (FUNDAE).

Se componen esencialmente de un temario y distinto material de trabajo que se entrega a los inscritos, que disponen a la vez de un “Foro de Consulta” que les permite formular las cuestiones o necesarias explicaciones a los profesores. Se complementa con un “Foro de Debate” en el que se plantean distintas cuestiones objeto de controversia por los alumnos o profesores. En el presente año, se completará con la utilización de tutorías y ponencias en streaming.

En 2019 se han previsto inicialmente los siguientes cursos vinculados a los distintos grupos de trabajo de acuerdo con las preferencias manifestadas por los asociados:

1. **Grupo Jurídico (Enero/Febrero):** Régimen Jurídico de los entes instrumentales de vivienda y suelo y de prestación de servicios tras las recientes reformas legislativas. En el que se incluirán los aspectos más novedosos sobre las relaciones entre los entes y sus administraciones titulares y lo relativo a la contratación pública, administración electrónica, protección de datos.
2. **Grupo G. Servicios (Marzo/Abril)** Gestión y remunicipalización de servicios de servicios, problemática económica, jurídica y de subrogación de personal.
3. **Grupo Técnico (Mayo/Junio):** La promoción y gestión de la vivienda social: Planes y ayudas europeas y la aplicación del nuevo plan de vivienda.
4. **(Julio)** Dirección financiera y gestión de las relaciones bancarias de entes instrumentales públicos.
5. **Grupo Económico (Septiembre/Octubre):** Régimen Económico-financiero de las sociedades públicas y demás entes instrumentales.
6. **Grupo Social (Octubre/Noviembre)** Administración y gestión del parque público de viviendas.
7. **Grupo 3 R (Noviembre/Diciembre)** Regeneración urbana y gestión sostenible de la vivienda y el suelo.

Las fechas son indicativas y se ajustarán a las necesidades reales. Igualmente en función de las distintas circunstancias, podrá ampliarse la oferta con otros cursos que pudieran resultar interesantes para la formación de los cuadros de AVS.